

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 86/2009	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	27/junio/2016 Se tiene al Director General de Asuntos Jurídicos del Congreso de Baja California desahogando el requerimiento formulado en autos. Se requiere nuevamente a los poderes Legislativo y Ejecutivo de Baja California para que en el plazo señalado informen a este Alto Tribunal los actos que se llevaron a cabo en cumplimiento a la sentencia dicatada en el presente asunto, acompañando copia certificada de las constancias que avalen sus manifestaciones, apercibidas que de no cumplir con lo requerido se aplicará multa.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 4/2015	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	24/junio/2016 Visto el estado procesal de los autos, se ordena archivar este expediente como asunto concluido.
3	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 15/2015	PROMOVENTE: PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA POR CONDUCTO DE LA SUBPROCURADORA JURÍDICA Y DE ASUNTOS INTERNACIONALES	28/junio/2016 Vista la resolución de cuenta, se ordena notificarla por oficio a las partes y, en su oportunidad, archivar este expediente como asunto concluido.
4	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 24/2016	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	28/junio/2016 Se hace efectivo el apercibimiento decretado en autos al Poder Legislativo de Tamaulipas, por lo que las notificaciones derivadas de la tramitación y resolución de este medio de control constitucional se le realizarán por lista hasta en tanto cumpla con lo ordenado. Por otra parte, quedan los autos a la vista de las partes para que en el plazo señalado formulen por escrito sus alegatos.
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 36/2014	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA ATZOMPA, DISTRITO DEL CENTRO, ESTADO DE OAXACA	27/junio/2016 Visto el estado procesal del expediente, se ordena archivarlo como asunto concluido.
6	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 41/2014	ACTOR: MUNICIPIO DE CHURINTZIO, ESTADO DE MICHOACÁN	24/junio/2016 Se ordena su notificar por oficio a las partes el auto recurrente formulado en esta asunto.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2016.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

**LISTA DE NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
7	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 63/2014	ACTOR: LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	28/junio/2016 Agréguese al expediente el oficio del delegado del Poder Legislativo de Morelos, y, como lo solicita se autoriza la expedición de la copia certificada que indica, previa constancia que por su recibo se incorpore en autos.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 25/2015	ACTOR: MUNICIPIO DE SANTA MARÍA MIXTEQUILLA, DISTRITO DE TEHUANTEPEC, OAXACA	28/junio/2016 Envíese este expediente a la Sala a la que se encuentra adscrito el Ministro instructor de este asunto, para que se avoque a su resolución.
9	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 10/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN MIGUEL TLACAMAMA, DISTRITO DE JAMILTEPEC, OAXACA	27/junio/2016 Se desecha por improcedente la ampliación de demanda intentada por el actor en esta controversia constitucional por las razones que se precisan. Finalmente, se fijan hora y fecha para que tenga verificativo la audiencia de ley.
10	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 29/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN MATEO TLAPILTEPEC, DISTRITO DE COIXTLAHUACA, OAXACA	28/junio/2016 Envíese este expediente a la Sala a la que se encuentra adscrito el Ministro instructor de este asunto, para que se avoque a su resolución

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2016.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
11	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 53/2016	ACTOR: PODER EJECUTIVO DE BAJA CALIFORNIA	28/junio/2016 Se tiene por cumplida la prevención formulada y se admite a trámite la demanda que hace valer el promovente, al que se tiene designando delegados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y ofreciendo pruebas. Se tiene como demandado al Poder Ejecutivo Federal, no así a la Consejería Adjunta de Control Constitucional y de lo Contencioso de la Consejería Jurídica, por las razones que se precisan. Emplácese a la autoridad demandada con copia simple del escrito inicial para que en el plazo señalado presente su contestación y se le requiere, bajo apercibimiento, que señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y envíe a este Alto Tribunal copia certificada de todas las documentales relacionadas con los antecedentes de la norma impugnada, o manifieste el impedimento legal que tenga para hacerlo. Dese vista a la Procuradora General de la República para que hasta antes de la celebración de la audiencia de ley manifieste lo que a su representación corresponda
12	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 60/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE XOCHITEPEC, MORELOS	27/junio/2016 Se tiene al Síndico del Municipio actor desahogando la prevención formulada en autos y se desecha por notoriamente improcedente la demanda presentada en vía de controversia constitucional. En su oportunidad, archívese el expediente como asunto concluido.
13	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 65/2016	ACTOR: LA FEDERACIÓN POR CONDUCTO DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL	28/junio/2016 Fórmese y regístrese el expediente relativo al presente asunto y túrnese al Ministro Instructor correspondiente.
14	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 66/2016	ACTOR: DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO	28/junio/2016 Fórmese y regístrese el expediente relativo al presente asunto y túrnese al Ministro Instructor correspondiente
15	RECURSO DE RECLAMACIÓN 11/2016-CA DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 25/2016	DEMANDADA Y RECURRENTE: CÁMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN	27/junio/2016 Visto el voto particular formulado en este asunto, se ordena notificarlo por oficio a las partes.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2016.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN

**LISTA DE NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
16	RECURSO DE RECLAMACIÓN 30/2016-CA, DERIVADO DE LA CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 57/2016	ACTOR Y RECURRENTE: TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ	28/junio/2016 Fórmese y regístrese el presente recurso de reclamación que se admite trámite. Se requiere bajo apercibiemento al Tribunal Electoral de la entidad que en el plazo establecido señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad. Córrese traslado a la Procuradora General de la República con copias simples de las constancias a efecto de que manifieste lo que a su derecho convenga. Finalmente, agréguese al expediente copia certificada de las constancias de la controversia constitucional 57/2016 y envíese a ésta copia certificada del presente proveído. En su oportunidad, túrnese el expediente al Ministro que Corresponda.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4 de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del Artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 29 de junio de 2016.

ACTUARIA

ELIZABETH MORENO DE LEÓN